

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 419/24

N°: 674

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE SUMEMOS TOLHUIN PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS CULTURAL LA TRAYECTORIA
DE LA AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA "LOS
SANCOCHOS".**

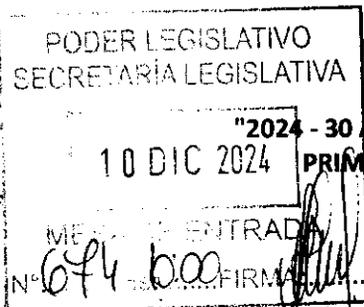
Entró en la Sesión de: 11 de Diciembre 2024

Girado a la Comisión N°: P/R - Resolución N° 419/24

Orden del día N°: 34



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



"2024 - 30 ANIVERSARIO DE LA DISPOSICION TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCION NACIONAL DE 1994"



P/2

PROYECTO DE RESOLUCIÓN: DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL, TURÍSTICO Y GASTRONÓMICO LA TRAYECTORIA DE LA AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA "LOS SANCOCHOS"

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La Agrupación Tradicionalista Los Sancochos han demostrado, a lo largo de los años, ser un pilar fundamental en la promoción de las tradiciones culturales de Tierra del Fuego, especialmente en el ámbito gastronómico. Su inicio en la Estancia "Las Hijas", donde asaban para turistas, marcó el comienzo de un camino dedicado a preservar y difundir las técnicas tradicionales del asado.

Consolidaron su experiencia en la Fiesta Provincial de la Lengua en Tolhuin, tomando la decisión de trascender fronteras al participar en la Fiesta Internacional del Asado en Porvenir, Chile, donde participaron en tres oportunidades. Pese a la falta de recursos, con el apoyo solidario de sus vecinos lograron cumplir los requisitos para competir en uno de los eventos gastronómicos más relevantes, asando tres corderos en las metodologías: a la estaca y tendido, representando a Tolhuin y a la provincia con orgullo.

El nombre Los Sancochos surge de la jerga campestre, evocando la simplicidad y humildad que caracteriza a esta agrupación. A pesar de las adversidades, han dejado su marca en numerosos eventos, destacándose como campeones en la Fiesta Provincial del Ovejero, que se desarrolló en el predio de "La Oveja Negra"; en el evento "Festival del asado más austral del mundo", que se desarrolló en la Misión Salesiana; y en el Campeonato Provincial en el Museo Virginia Choquintel, de la ciudad de Río Grande.

Su labor no solo contribuye al fortalecimiento de nuestra identidad cultural, sino que también fomenta el turismo, atrayendo visitantes que desean conocer nuestras tradiciones y degustar nuestras especialidades gastronómicas. La dedicación y el esfuerzo de Los Sancochos los convierten en dignos representantes de la provincia y en un ejemplo de cómo la cultura y la gastronomía pueden ser motores de desarrollo turístico y cultural.

En virtud de lo expuesto, y considerando el impacto positivo de su labor en la promoción de la provincia, se propone este reconocimiento formal a través de la presente declaración.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

"2024 - 30 ANIVERSARIO DE LA DISPOSICION TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"



POR ELLO:

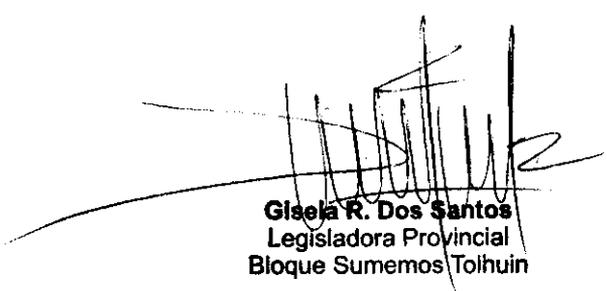
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés cultural y gastronómico la trayectoria de la Agrupación Tradicionalista Los Sancochos, integrada por Samuel Paillan, Elena Burgos, Rolando Kankel y Evaristo Lizarraga, por su destacado aporte a la preservación de las tradiciones argentinas y su contribución a la promoción de la Provincia de Tierra del Fuego, en especial de la ciudad de Tolhuin, a nivel nacional e internacional.

ARTÍCULO 2º.- VALORAR su labor como representantes de la cultura gastronómica fueguina, promoviendo el turismo y fortaleciendo la identidad de la ciudad de Tolhuin y la provincia mediante su compromiso con el arte del asado.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.



Gisele R. Dos Santos
Legisladora Provincial
Bloque Sumemos Tolhuin